

BASES DE LA PROMOCIÓN setSMILE 2016

1. ORGANIZADOR

Vaillant, SLU (en adelante, “Vaillant”), con NIF número B – 28.650.570, domicilio social en calle Mendigorritxu nº 52, PI Jundiz, 01015, Vitoria, y número de teléfono 917696749, inscrita en el Registro Mercantil de Álava, Hoja VI - 9703, Tomo 1118, Folio 16, organiza la promoción „setSMILE 2016“ (en adelante, la “Promoción”), bajo las presentes bases, con el fin de promocionar la venta de productos de la marca VAILLANT (en adelante, la Marca).

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERIODO DE VIGENCIA

La Promoción se desarrollará en el territorio de España (en adelante, el “Ámbito Territorial”), en las fechas comprendidas entre el 15 de mayo de 2016 y el 15 de julio de 2016 (en adelante, el “Periodo de Vigencia”).

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PREMIO.

Se considerarán participantes de la Promoción todos aquellos usuarios que cumplan las siguientes condiciones (en adelante, los “Participantes”):

- Ser mayor de edad y tener residencia legal en España.
- Formalizar y ejecutar la compra e instalación de alguno de los setSMILE que se publicitan en www.vaillant.es o en el enlace www.vaillant.es/smile, dentro del Ámbito Territorial y del Periodo de Vigencia de esta Promoción.
- Realizar la puesta en marcha de la nueva caldera a través del Servicio de Asistencia Técnica Oficial de la marca VAILLANT, y dentro del Periodo de Vigencia, es decir, en las fechas comprendidas entre el 15 de mayo de 2016 y el 15 de julio de 2016.
- Formalizar la solicitud del Premio de la Promoción, antes del día 31 de julio de 2016, a través de alguna de las vías que se indican en el punto 5 de las bases.

El usuario perderá su condición de participante, de forma automática, y consecuentemente su derecho a solicitar cualquier premio, en alguno de los siguientes supuestos:

- Que incumpla alguna de las normas u obligaciones previstas en estas bases, o de alguna forma participe en cualquier comportamiento desleal, o que impida el normal desarrollo de la Promoción.
- Que solicite la cancelación de sus datos personales o se oponga al tratamiento de los mismos que sea necesario para la gestión de la Promoción.

4. CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN. EL PREMIO.

El premio de la presente Promoción (en adelante, el “Premio”) variará en función del tipo de caldera que se adquiera dentro del set SMILE seleccionado por el Participante, de conformidad con la relación que se indica a continuación:

ecoTEC plus 236	100€
ecoTEC plus 246	100€
ecoTEC plus 306	150€
ecoTEC plus 346	150€

ecoTEC exclusive	150€
ecoCOMPACT	150€

Los participantes tendrán derecho a recibir el Premio correspondiente, una vez comprobado el cumplimiento de las condiciones y requisitos estipulados en estas bases, cuya entrega se efectuará mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado al efecto.

Dentro de cada setSMILE el usuario podrá optar entre cualquiera de los modelos de caldera indicados.

5. FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN

Los usuarios que deseen participar en la promoción y cumplan los requisitos especificados en el punto 4 de las bases deberán formalizar la solicitud del Premio, antes del día 31 de julio 2016, a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Rellenando el formulario “solicita tu euros” accesible a todos los Participantes en www.vaillant.es.
- Mediante solicitud dirigida a la dirección de correo electrónico promociones@vaillant.es.
- Facilitando los datos requeridos en el formulario a través del número de teléfono 91-7696749.

Una vez cumplidos todas y cada una de las condiciones de participación, Vaillant entregará el Premio a los Participantes mediante transferencia bancaria al número de cuenta indicado en la solicitud enviada por cada Participante.

6. FISCALIDAD

Vaillant aplicará la legislación vigente relativa a impuestos y tasas que corresponda en relación al Premio y a los Participantes de la presente Promoción, por lo que, en su caso, realizará el ingreso a cuenta o la práctica de la retención que proceda.

7. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Vaillant queda eximida de cualquier responsabilidad por los eventuales daños y perjuicios que se pudieran producir a los Participantes, incluyendo la pérdida del Premio, o a terceros ajenos a la Promoción, cuando estos fueran consecuencia directa o indirecta de alguna de las circunstancias que se describen a continuación:

- Errores en los datos facilitados por los usuarios o Participantes en algún momento del proceso de la Promoción.
- Falta de disponibilidad o de continuidad de los servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Promoción.
- Fallos en el acceso a las distintas páginas web y en las comunicaciones a través de Internet.
- Retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean directamente imputables a Vaillant.
- Casos de fuerza mayor.

8. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica 15/1.999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Participante es informado de que sus datos van a estar incluidos en un fichero cuyo responsable es Vaillant, SLU, por lo que consiente expresamente, de manera indefinida, el tratamiento de sus datos para la gestión de la Promoción, el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales, la correcta prestación de la garantía comercial y el servicio de atención al cliente, el envío de información comercial sobre productos y

servicios relacionados con los equipos de la Marca, también por medios electrónicos, y la realización de estudios de satisfacción y calidad.

Asimismo el participante otorga su consentimiento para la cesión de sus datos personales, con las finalidades antes indicadas, a Vaillant Saunier Duval Ibérica, SL, y su grupo de empresas en España, a los instaladores colaboradores con la Marca y al Servicio de Asistencia Técnica Oficial de la Marca.

El usuario puede revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida al Polígono Industrial Ugaldeguren III, parcela 22, 48170, Zamudio, Bizkaia, a la que deberá acompañar documento que acredite su identidad. En este sentido, el Participante es informado de que la cancelación de sus datos, o la oposición al tratamiento de los mismos para la gestión de la Promoción, implicarán la pérdida de la condición de Participante, a todos los efectos.

La aceptación del Premio por parte del Participante supondrá, además, su autorización expresa a Vaillant para que esta pueda difundir, en cualquier medio de comunicación interno y/o externo que estime oportuno, sus datos personales, incluida su imagen cuando esta se haya obtenido en su condición de Participante, con la finalidad de divulgar la Promoción por sí sola o en unión a cualquier otra acción comercial o publicitaria.

9. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES

La simple participación en la Promoción supone la aceptación de las presentes bases.

Vaillant se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo de vigencia, así como la facultad de interpretar las bases. Asimismo, Vaillant podrá acortar, prorrogar, modificar o cancelar las Bases de la Promoción cuando concurren circunstancias excepcionales que justifiquen tales medidas, comprometiéndose, en su caso, a notificar a los participantes las nuevas bases, o la cancelación de la Promoción, en un plazo de tiempo razonable.